

Deben partidos cuidar inicio de precampañas

Juan Carlos Dorantes Trejo dijo que de manera verbal el IEQ ha recibido algunas quejas de partidos políticos sobre presuntos adelantados, pero no hay denuncias formales

Cya Estrella Álvarez

Corresponde a los partidos políticos el cuidar que no se adelanten a las precampañas los aspirantes a ocupar un cargo de elección popular, señaló el presidente del Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro, Juan Carlos Dorantes Trejo.

En entrevista, mencionó que sólo han conocido de manera verbal quejas de algunos partidos políticos sobre presuntos adelantados, pero no hay denuncias formalizadas ante este organismo.

"Demanda o petición para que nosotros intervengamos, solo de manera verbal pero no se formalizó, estamos atentos para que si hay peticiones, esperar a que se formalicen y se documenten, y que en su momento el Consejo General conocerá y determinará que es lo conducente".

Refirió que es la Ley Electoral quien establece los tiempos para las precampañas y campañas electorales, por lo que son los partidos políticos los que deben cuidar los plazos.

"En la medida que los propios partidos se sujeten a los plazos es la manera se podrá realizar mejor las cosas... deben en cierta manera darle continuidad, y cumplimiento a los fines que tienen encomendados institucionalmente para sujetarse a esos tiempos, que marca la ley electoral, son ellos quienes autorizan a sus gentes para realizar precampañas, estamos en un año que no es preelectoral, las precampañas comenzarían el 1 oct 2008, ahora son tiempos que no corresponden a esos periodos, y se sujeten a lo que marca la ley, el próximo proceso electoral en los primeros quince días del año de la elección".

Rebelión en el PRI

Conserva el CDE a J. Almaraz en la página de Internet

MONTSERRAT MARTÍNEZ Z.

A pesar de que Francisco Hernández Velasco fue electo como presidente interino del Comité Directivo Municipal de Querétaro el pasado jueves -con el aval de la dirigencia estatal del PRI- en la página de Internet oficial de esta fuerza política no se le reconoce como tal.

De hecho, quien continúa como presidente interino es Juan Almaraz Pérez, lo que a dicho de Jesús Rodríguez Hernández, dirigente estatal del Revolucionario Institucional (PRI) no confunde a la militancia priista de la capital del estado.

"Ya escucharon lo que dijo el presidente de la Comisión de Justicia Partidaria, por otra parte quien resultó electo para conducir los trabajos de este Consejo. Todo está completamente claro, no tenga usted duda, si tiene confusión puede recurrir a él. La militancia le cree a su partido, y el partido tiene autoridades constituidas legalmente", aseveró Rodríguez Hernández.

Incluso el líder de los priistas queretanos adelantó que tras aprobarse el método de 'Asamblea de consejeros' para renovar la Presidencia y la Secretaría General del CDM de Querétaro, el Comité a su cargo emitirá en breve la convocatoria a elecciones.

"Ya he escuchado yo directamente cuál es el método, requieren (Francisco Hernández) enviar alguna documentación, yo espero lo haga en el transcurso de las siguientes horas, días, para emitir la convocatoria. Lo que es importante destacar es justamente la coincidencia en el método de la asamblea que se anuló, y eso seguramente permitirá que se pongan a trabajar los que tengan aspiraciones, una competencia transparente, legal y equitativa y que convoque a la unidad", comentó.

Se espera que en este mes se renueve la dirigencia del PRI en el municipio capitalino, a pesar de que el proceso se encuentra impugnado en instancias nacionales de este partido.

Cabe recordar que como parte de estas renovaciones en los Comités Directivos Municipales, el próximo jueves 20 de septiembre se prevé la elección del nuevo Presidente y Secretario General en El Marqués.

Exigen la renuncia al dirigente estatal Chucho Rodríguez

MONTSERRAT MARTÍNEZ Z.

Que renuncie Jesús Rodríguez como dirigente estatal del PRI pide Braulio Guerra Urbicla, ex dirigente de este partido en la capital del estado. Sostiene que el PRI no es de los dirigentes sino de la militancia. Y hasta el momento el Comité Directivo Estatal sólo ha generado división en la base de militantes.

Al dar a conocer que será en esta semana en que un grupo de priistas evalúe presentar esta solicitud ante los órganos correspondientes del Revolucionario Institucional, y es hasta después de agotar todas las instancias correspondientes, que hace "uso de su libertad de expresión como militante".

"Mi opinión personalísima es que sí (debe renunciar), mi opinión personalísima es que muchos de los que cooperamos, ayudamos y sim-

PASA 3/A

Exigen... Viene 1/A

patizamos es porque en su momento confiamos, en el príncipe general en Querétaro, que el presidente podría realizar o hacer un buen papel al frente del PRI (...) a muchos que participamos de los proyectos generales del partido, que llevaron también al Presidente del Comité, a Jesús Rodríguez, son ahora a los que nos califica como voces aisladas, nos dicen que ahora somos voces aisladas cuando en su momento nosotros defendimos la posición, su cargo, su espacio de acuerdo a los estatutos", explicó el priista.

Por ello y a ocho meses de renovarse la dirigencia del Comité Directivo Estatal del PRI, Guerra Urbicla puntualizó que si bien los estatutos establecen la permanencia de Rodríguez Hernández por cuatro años, este personaje debe "hacer conciencia" de los resultados que ha obtenido este partido en la entidad y renunciar.

"Nosotros estamos dispuestos a pedir la renuncia de Jesús Rodríguez porque hemos llegado al tope, hemos llegado a un máximo ya de ponderación, de tolerancia, de política y también me parece que el planteamiento tiene que partir de un análisis y de una valoración general, pero creo que existirían condiciones para poder hacerlo", dijo.

El ex dirigente del Comité Directivo Municipal de Querétaro puntualizó que esta decisión deriva de las últimas acciones que impulsó el Comité Directivo Estatal al respecto de la renovación del líder priista en la capital del estado.

"Esto deriva ya de una conducta inadecuada y poco correlacionada con el interés general del partido, por parte del Comité Directivo Estatal. Tenemos un esquema -hoy por hoy- donde los actos que realiza el Comité Estatal no se apegan a la legalidad, por tanto la consecuencia es que la militancia del partido esté confundida, se encuentre desorientada".

El ex líder partidista agregó que otra situación que da fe de la conducta "errónea" de Jesús Rodríguez y el Comité Estatal es el conflicto que se suscitó con la renovación de la CNOP.

"El PRI de Jesús Rodríguez se encuentra divorciado, se encuentra separado, ajeno, en una isla, aparte

de todo el común denominador del priismo, no solamente en Querétaro sino también del país", concluyó.

VENCE PLAZO PARA JESÚS RODRÍGUEZ

Ayer venció el plazo que dictó la Comisión Nacional de Justicia Partidaria del PRI para que Jesús Rodríguez Hernández rindiera un informe justificado sobre la conformación de la Comisión de Justicia Partidaria en Querétaro, misma que avalló y convocó para la elección de Francisco Hernández Velasco como presidente interino en Querétaro.

"Con fundamento en el artículo 38 del Reglamento Interior de las Comisiones Nacional, Estatales y del Distrito Federal de Justicia Partidaria, còrrase traslado al órgano señalado como responsable, Comisión Estatal de Justicia Partidaria de Querétaro del Partido Revolucionario Institucional, del escrito de demanda y sus anexos, para que rinda el informe justificado correspondiente, fijándose el término de quince días naturales, siguientes a partir de la notificación respectiva, con el apercibimiento que de no contestar al presente acuerdo, se tendrán por contestadas en sentido afirmativo los hechos señalados por los actores", explica el documento.

Cabe recordar que esta solicitud de informe deriva del proceso que interpusieron Humberto Casillas, Braulio Guerra, Francisco Hernández, Patricia Rodríguez, Pedro Morales, Edgar Rosas, Enrique Trejo, Raúl Ríos, Alberto Lugo y Juan Almaraz, ante la integración de la Comisión Estatal de Justicia Partidaria.

"Sin prejuzgar si son o no fundados los agravios, se advierte que el actor expone hechos y señala conceptos de agravio, así como citan preceptos estatutarios que consideran violados; y ofrece elementos probatorios consistentes en pruebas documentales públicas y privadas, así como pruebas técnicas, por lo cual, se ordena la ratificación y admisión del asunto", se expone.

Al respecto de esta situación, Jesús Rodríguez afirmó que el Comité Estatal que preside no ha sido requerido para que rinda un informe justificado de esta terna, por lo que indicó que no realizaría "mayor comentario".

La primera, Pedro Escobedo

Inicia PAN cambio de dirigencias

C4a

El de hoy

Por Pepe Gómez

C4a

¿Y QUIÉN RESPETA A EDMUNDO?



Edmundo Guajardo, líder estatal del blanquiazul dijo que para octubre se dará el cambio en el municipio de Tequisquiapan, posteriormente en noviembre será en El Marqués; finalizan en San Juan del Río

Manul García

Este fin de semana se dio inicio al cambio de dirigencia de varios comités municipales del Partido Acción Nacional, entre ellas en Pedro Escobedo que es el proceso más próximo en este mes de septiembre así como la elección en el comité de Landa de Matamoros, lo anunció el dirigente estatal del PAN Edmundo Guajardo.

Para el mes de octubre se dará el cambio en el municipio de Tequisquiapan, posteriormente en noviembre será en El Marqués.

Estos son los procesos más próximos ya que después se darán los cambios en Amealco y Huimilpan entre otros, siendo el último el comité de San Juan del Río que será en el mes de marzo del año entrante.

Sin embargo el dirigente panista aseguró que no se dejará de trabajar en esos cambios con miras a lo que podría suceder en el 2009.



LOS LAYSECA

C2a "Es el momento" de impulsarla, dijo la legisladora panista

Pretenden diputados negociar alza en densidad poblacional

Adriana Fuentes Cortés dijo que buscarán que el 12% pactado por el sector, lo plasmen en el Código Urbano para que sea aplicado en toda la entidad

Café Mendoza

Luego de que la delegación de la Cámara Nacional de Desarrolladores de Vivienda, anunciara el incremento en el porcentaje de áreas de donación al momento de construir nuevos fraccionamientos, ahora los diputados buscarán que este 12% pactado ahora por el sector, lo plasmen en el Código Urbano para que sea aplicado en toda la entidad, aunque a cambio, pretenden negociar el aumento de la densidad de población.

Adriana Fuentes Cortés, presidenta de la comisión de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de la LV Legislatura, señaló que "ahora es el momento" para impulsar este punto debido a que en las anteriores legislaturas, precisamente era la inconformidad de este sector lo que revertía todos los dictámenes. Sin embargo, los empresarios del ramo quieren un aumento en el número de personas que viven por hectárea.

"Vemos bien esta nueva posición de los desarrolladores de vivienda, en Querétaro por ley la densidad máxima permitida es de 400 personas por ha., pero este sector lo quiere aumentar con la condición de que aumenten las áreas de donación".

Sancionarán a panistas "adelantados"

El Líder del PAN en la entidad recomendó a dirigentes y funcionarios públicos ponerse a trabajar, o en su defecto, renunciar a su cargo

Ana Soria

Edmundo Guajardo Treviño, el dirigente estatal del PAN, anticipó la aplicación de sanciones a los panistas que no respeten el tiempo para iniciar con el proceso electoral formal en octubre de 2008, como lo marca el Instituto Electoral de Querétaro.

Por ello, recomendó a los dirigentes y funcionarios públicos a mantenerse en su labor, o en su defecto, renunciar a su cargo, en caso de tener aspiraciones políticas hacia el 2009, cuando llegué el momento.



Sí, definitivamente (habría sanciones), porque nosotros nos decimos respetuosos de la ley, y si queremos ser congruentes con eso, el IEQ marca un inicio de precampañas a partir del primero de octubre de 2008, entonces vamos a respetar a nuestro árbitro, al órgano que avala los procesos y a cumplir con la ley.

Edmundo Guajardo Treviño

Dirigente del PAN estatal

"Sí, definitivamente (habría sanciones), porque nosotros nos decimos respetuosos de la ley, y si queremos ser congruentes con eso, el IEQ marca un inicio de precampañas a partir del primero de octubre de 2008, entonces vamos a respetar a nuestro árbitro, al órgano que avala los procesos y a cumplir con la ley".

En la preparación para este escenario, el PAN está realizando la renovación de sus direcciones municipales y sus delegaciones. En la última sesión del Comité Directivo Estatal, se aprobó la publicación de las convocatorias correspondientes: el 11 de noviembre para el municipio de El Marqués; el 18 de noviembre en Huimilpan, y el 28 de Octubre en Tequisquiapan.

'Pega' a Legislatura crisis presupuestal

Mediante un correo se advierte a los diputados que ya no tendrán síntesis informativa por falta de recursos y personal

IPORABELDELAGARZA

Un correo electrónico que se coló en algunas direcciones electrónicas externas a la Legislatura, informa que el área de comunicación social dejó de emitir síntesis informativa y suspendió el servicio de monitoreo, desde el pasado 5 de septiembre.

La razón: falta de personal y presupuesto.

Diputados Integrantes de la LV Legislatura del Estado de Querétaro. PRESENTES. Por medio de la presente reciben un cordial sa-

ludo y al mismo tiempo hago de su conocimiento lo siguiente: Se les informa que a partir del día de mañana, 5 de septiembre del año en curso, se suspenderá el servicio del Monitoreo Matutino y Síntesis Informativa. Esto debido a la falta de personal y presupuesto. Agradeciendo su atención, quedo de ustedes. Atentamente. Rúbrica. Lic. Raúl Estrada Tsuru. Coordinador de Comunicación Social. LV Legislatura del Estado de Querétaro

El correo fue enviado con fecha 4 de septiembre y está dirigido a los diputados y al personal del área, pa-

ra que todos estuvieran enterados de lo que sucedería al día siguiente, por no contar con recursos humanos suficientes.

Actualmente, el área de Comunicación Social del Poder Legislativo está integrada por el coordinador Raúl Estrada, el jefe de prensa, René Suárez, un fotógrafo, un camarágrafo-editor y cuatro auxiliares, además de dos personas más que prestan su servicio social.

Estos sin contar que algunos diputados cuentan con un auxiliar de atención a medios de comunicación.

Cabe recordar que hace algunos días, el presidente de la República, Felipe Calderón Fournier, prohibió las síntesis informativas en papel, sin embargo esta obligación solamente corresponde al Gobierno federal.

Por otro lado, ha sido reiterado que la oposición en la Legislatura —entre ellos el coordinador parlamentario del PRD, Martín Mendoza— asegure que hay un déficit de al menos 5 millones de pesos a la mitad del ejercicio presupuestal, de acuerdo a información que otorgó la Tesorería a la Junta de Concertación Política.

Sin embargo, al ser cuestionado al respecto, el diputado panista presidente de la comisión de Planeación y Presupuesto, Eric Salas González, aseguró que la Legislatura cuenta con finanzas sanas, aunque reconoció que han existido ajustes en la distribución de los 180 millones de pesos, que fueron autorizados en diciembre pasado como presupuesto 2007.

Difieren los 'naranjas' con llamado de Obispo

Aguilera Ortiz, dijo que la honestidad, es un principio rector, que tiene que ser un baluarte gubernamental

IPORABELDELAGARZA

Convergencia no comparte las declaraciones del Obispo de Querétaro, Mario de Gasparín, quien llamó a los dirigentes a ser 'humildes', reconociendo de antemano 'el señorío de Dios', señaló José Luis Aguilera Ortiz, presidente del partido.

Es una declaración muy respetable, pero no compartida, independientemente de la religión que profese cada líder político. Yo creo que los principios de carácter moral, independientemente de la religión que se profese o la guía espiritual que cada quien tenga, un líder debe tener un perfil asociado a ciertos principios por los que menos tienen, ni por los que más tienen, sino buscar un centro de equilibrio en las condiciones de carácter social y económico. Es necesario que el bien común que tanto profesa la Iglesia Católica y que tanto aplica el PAN en sus principios doctrinales y fun-



FOTO: LEONARDO LEIZA

JOSÉ LUIS Aguilera (centro), coincidió con el obispo en que los dirigentes en este país deben ser humildes.

damentales, se salga un poquito de los marcos de los que más tienen, porque es el bien común para los que más tienen. Y que el principio de solidaridad que aplica la Iglesia Católica deje de ser un bastión de ejercicio de gobierno para los gobiernos panistas, donde se distorsiona la aplicación de estos conceptos.

Sin embargo, coincidió en que los diri-

gentes en este país deben ser humildes, en lo que se refiere a 'no sentirse más, ni menos de lo que se es', es importante. Además de los principios de honestidad y moralidad, desde una base fundamental para el ejercicio del Gobierno.

La honestidad, yo creo que es un principio rector, que tiene que ser un baluarte gubernamental. Los princi-

pios de la moralidad, entendidos éstos, como no transgredir los órganos sociales, tendrán que ser necesarios en el ejercicio del Gobierno.

Sin embargo, aseguró que la realidad apunta a que existe una sociedad en la que se ha ido descomponiendo, mediante intereses políticos y económicos, sobre los principios rectores de la conducta del ser humano.

A veces los principios doctrinales distan mucho en la práctica, cuando ya se da el ejercicio del Gobierno. El dirigente distorsiona todo, mediante intereses vinculados con el ejercicio del poder, del dinero. El clásico 'si tú me das, yo te doy'. Aquí, sin lugar a dudas, ha habido un error de la Iglesia Católica por la injerencia constante que ha tenido en este tipo de procesos políticos de la sociedad mexicana. Yo creo que Querétaro hemos sido testigos de la injerencia discrecional, a través del Obispo de Querétaro (.) Y por otro lado, lo que Norberto Rivera hace desde el púlpito de la Catedral, y hace ver que los intereses de ellos son más de tipo político y económicos.

Por ello, insistió en que la corrupción prevalece, aunque pareciera que estamos en mejor lugar mundial por la evolución que se ha tenido y porque hay países donde se ha acentuado más.



Detrás de la Ley

Héctor B. Parra Rodríguez

Pugna entre poderes fácticos y legales por el dinero público

El tiempo transurre y no se destraba ni hacendaria entre las fracciones parlamentarias más importantes en el Congreso de la Unión: PAN, PRI y PRD. Al chiquillerío de los demás partidos, solo les queda observar que hacen los adultos mayores.

A este conflicto de intereses, entre partidos políticos, y sin ser llamados, se sumó el poder fáctico del dúo polio televisivo mexicano y empresarial. Vamos, hasta la iglesia católica pone su granito de arena en esta discordia. Y como no hacerlo si esta de por medio más de 3 mil millones de pesos, sí, tres mil millones que los partidos políticos, por medio de su presupuesto, trasladan a los bolsillos de las cadenas televisivas por medio de publicidad política que les pagan los partidos políticos. Eso sin contar lo que indirectamente invierten empresarios para los mismos efectos; hay quienes afirman que, incluso el narcotráfico lava mucho dinero por esta vía: apuestas a favor o en contra de los partidos políticos, pagando publicidad televisiva. El paraíso económico y de poder de estas televisionas se tambalea.

No olvidemos que también las televisionas invitan y marginan a quienes ellos quieren. Atacan y/o defienden, de acuerdo a sus intereses, a sus candidatos. Y como no si en ellos apuestan a su paraíso económico, a las prebendas, a fortalecer su poderío y poder fáctico que hoy detentan y manejan a su antojo sin el menor escrúpulo. El ejemplo más claro fue la Ley que fue declarada inconstitucional y que Vicente Fox, les había hecho a la medida para quedarse con las concesiones de radio y televisión más allá del propio Estado; concesiones que jamás podrían ser revocadas por nada y por nadie.

Bien, el pretexto de las televisionas, que ven lastimados sus grandes intereses económicos y poderes fácticos, como justificación para entrar al combate de la reforma electoral, ha sido la supuesta defensa que han hecho de los integrantes del Consejo General del IFE, a quienes pretenden remover de sus cargos como consecuencia de las reformas constitucionales que se avizoran para mejorar el marco normativo de esta institución.

Las pretendidas reformas electorales, a grosso modo, versan sobre la reducción de los tiempos de campaña para la presidencia de la república, diputaciones federales y senadurias. Hasta aquí todo va bien. Esto trae como consecuencia lógica, la reducción de todos los gastos de campaña. También está excelente para evitar más despilfarros a costa del erario público. Aquí la manzana de la discordia, que consiste en la propuesta para que los partidos políticos no contraten directamente "spots" publicitarios durante ese tiempo de campañas electorales, evitando con ello las desigualdades, inequidades y abusos; tampoco se podría contratar por medio de terceros; ¡Ha!, pero en adelante se propone que se haga uso de nuevos tiempos oficiales en la televisión, que serían gratuitos y a cargo de las televisionas, tiempo-aire. Esta propuesta detonó la rabia, furia y enojo del dúo polio televisivo que de inmediato, suponen o mejor dicho, aseguran, perderían más de tres mil millones de pesos que hoy en día gastan los partidos políticos en propaganda televisiva, vía impuestos y que las televisionas reciben sin mayores problemas. Indirectamente se terminaría con la "telecracia" manipuladora y mediática que tiene sumidos a los mexicanos en la mediocridad intelectual

(nada más vean sus novelitas y ridículos programas de entretenimiento para comprobarlo), el dúo polio televisivo.

Esta propuesta legislativa provocó la participación de todos sus comentaristas, en contra de la misma; azizaron a intelectuales, empresarios e iglesia católica para que se sumaran en contra de la reforma al IFE. También "calentaron" a Luis Carlos Ugaldé, presidente del Consejo General del IFE, aquel que solapó los atropellos que cometió Vicente Fox y Empresarios, en la guerra sucia televisiva del pasado proceso electoral y que puso en riesgo la elección presidencial. Ahora resulta que si lo cambian, que no es lo mismo que destituirlo, la autonomía del IFE se verá vulnerada o que si lo quitan del jugoso cargo por el que le pagan 234 mil pesos mensuales, entonces se presumirá que hubo fraude en las anteriores elecciones. El señor piensa como aquel personaje de la Edad Media, que decía: "el estado soy yo"; ahora resulta que el IFE es Luis Carlos Ugaldé. Lo cierto es que si debe reformarse el IFE y terminar con la opulencia de la nueva burocracia electoral que suman ya más de 27 mil trabajadores. Así que, adelante con las reformas al IFE que lo hagan más transparente y menos costoso para los mexicanos.

Bueno y mientras todo esto sucede, Agustín Cárstens, Secretario de Hacienda, tuvo que presentar el sábado pasado el proyecto de presupuesto de egresos para el 2008, sin la ansiada y pelada reforma hacendaria, la cual, para colmo de males, fue amarrada como siamesa a la reforma electoral.

A todo esto, queda claro que hoy en día nadie puede poner orden. Ahora resulta que a los conflictos entre poderes formales se suman los poderes fácticos reclamando abiertamente hasta con los dientes el espacio que les corresponde. ¿A dónde llevan a este nobilísimo pueblo mexicano que todo aguanta?

*Licenciado en derecho / especialista en temas legislativos

Analizan el retirar celulares a diputados

En el Congreso del Estado, se recibieron siete propuestas para adquisición de los 13 autos que se pretenden vender

IPORABEL DEL AGARZA

Ante la falta de presupuesto en diversas áreas de la Legislatura, la comisión de Vigilancia está en un análisis para optimizar los recursos y entre las primeras acciones a tomar, podría contemplarse el retiro de los dos teléfonos celulares que tienen asignados cada uno de los 25 diputados locales, de los cuales, al menos uno de ellos lo trae un auxiliar.

Con ello, los legisladores contarían solamente con su equipo Nextel que sirve de teléfono y radio comunicador, en donde se incluye una agenda electrónica y prácticamente una "oficina portátil".

Raúl Reyes Gálvez, presidente de la comisión legislativa de Vigilancia, que se encarga de supervisar la correcta aplicación de los recursos, explicó que el ahorro podría canalizarse a otros rubros, aunque no precisó a cuánto ascendería.

"Porque tenemos un Nextel, y un celular para el mismo (diputado) y un celular para un asistente, en el caso particular sólo utilizamos el Nextel. Ocasionalmente se los damos a la gente que nos ayuda y eso nos obliga a presentar la propuesta y que no lo haga el Oficial Mayor de que se puede prescindir de un celular, para que también tengamos un tope de gasto de Nextel y de telefonía celular".

Una vez concluida la propuesta a la brevedad será presentada a la Junta de Concertación Política para que sea considerada dentro las decisiones a tomar ante el pleno del Congreso, por lo que hay confianza en que prospere.

"Yo uso el Nextel, porque nos facilita la comunicación, y eso abarata, en la reducción de costos, generó a través de un aparato para reducir costos para uso de celulares a través de la Legislatura, hoy la venta que nos ocupa es la de los vehículos, en cuanto a gasolina, para poder adquirir".

Al referirse al remate de 13 vehículos oficiales, del cual se recibieron propuestas hasta el viernes pasado, Reyes Gálvez, expuso que se recibieron siete propuestas para su adquisición, quienes el martes próximo podrán realizar una evaluación mecánica y física de cada uno.

Y aseguró que los ocho automóviles Stratus, las dos Pick Up Silverado, una Ford Pick Up, un Jetta y un Sentra, se encuentran en óptimas condiciones y aunque se espera recaudar alrededor de 680 mil pesos.

Refirió que en un intento de que se mantuvieran visibles como oficiales, a muchos de los que los utilizaron les quitaron los logotipos.

En San Juan del Río.

Festearon políticos a diputado Cabrera

ROSALÍA NIEVES ROSAS

SAN JUAN DEL RÍO, Qro. Al diputado sanjuanense Roberto Cabrera Valencia sus compañeros de partido, familiares y amigos le festejaron su cumpleaños en el finco charro de esta localidad.

En medio de un gran ambiente de fiesta, el joven diputado local fue agasajado por sus amigos, como el Secretario de Gobierno, Alfredo Botello Montes, los diputados, José González Hernández, Adriana Fuentes, Sonia Rocha y Guillermo Tamborrel.

Incluso al lugar acudió su también compañero en el

Congreso local, Marco Antonio León.

En su oportunidad, el Secretario de Gobierno Alfredo Botello Montes dijo que el motivo de reunirse con su compañero de trabajo, pero más aún, su amigo Roberto Cabrera, es con la finalidad de transmitirle buenos deseos en una fecha tan especial y representativa como es tal celebración.

Por lo que una vez cumplidos sus 32 años, dijo, envió sus mejores deseos a fin de que sean más los que cumpla feliz rodeado de los suyos.

Contenderá por la presidencia del PRD.

Prepara Ramiro Trejo su proyecto político

MONTSERRAT MARTÍNEZ ZAVALA

Bajo los principios de "lealtad y honestidad", Ramiro Trejo Ramos prepara ya su proyecto político para contender por la presidencia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Querétaro. Asegura contar con cinco mil votos para la elección, y de ocupar el cargo advierte una depuración de "malos militantes".

A menos de siete meses de llevarse a cabo este proceso de renovación, el perredista comentó que otra de las ventajas de su proyecto es "la calidad moral" y la convicción de sobreponer los principios de este partido político.

"Este proyecto tiene calidad moral, y creo que es lo que tenemos que rescatar de nuestro partido, y lo que tenemos que rescatar de la política. Lamentablemente la política está estigmatizada como traiciones, corrupción, intereses muy particulares (...) por ello este es un proyecto de convicción, de presencia y convicción de que de llegar a ocupar esos espacios es para servir a la sociedad, no para servirse", comentó.

El actual presidente del Comité Ejecutivo Municipal de Querétaro, fue más allá al afirmar que cuenta con "calidad moral" para señalar e inclusive pedir que algunos perredistas sean destituidos como militantes.

"Incluso pedir destituciones en caso de llegar a ocupar un cargo dentro de la estructura estatal, para que sean expulsadas las personas del partido que estén abusando de sus puestos, la gente que no se comprometa a este proyecto político, el partido tiene que cambiar definitivamente en su forma de hacer política, para hacer un debate de altura", dijo.

Trejo Ramos explicó que como parte de sus estrategias de trabajo, de presidir el Comité Ejecutivo Estatal en el año 2008, buscará un mayor acercamiento con las administraciones panistas, con el objetivo de impulsar un mayor número de programas sociales.

"Siendo concientes y siendo congruentes nos gobierna Acción Nacional, pues tenemos que tener una relación con los gobiernos estatal y municipales de Acción Nacional para poder llevar a cabo programas sociales de gobierno, y no que se condicione el voto

para las elecciones de 2009".

De hecho, Ramiro Trejo Ramos afirmó -de manera aventurada- que su proyecto de partido frenará prácticas "clientelares" de Acción Nacional, a través de un acercamiento real con esta fuerza política.



RAMIRO Trejo prepara su proyecto político para contender por la presidencia estatal del PRD. Asegura contar con cinco mil votos para la elección.

Con 26 votos a favor

Eligen a Francisco Ocaña como líder juvenil del PAN

Con la participación de 42 miembros delegados, de un total de 46, se llevó a cabo la asamblea en SJR en donde 26 votos le dieron el triunfo como Secretario General

San Juan del Río

Yanelly Faustino

Con 26 votos a favor, Francisco Ocaña Martínez resultó electo Secretario Juvenil del Partido Acción Nacional en San Juan del Río, durante la Asamblea Municipal que para esta finalidad se llevó a cabo este domingo, después de que en los últimos años no se había elegido de esta manera al dirigente de los jóvenes.

En total participaron 42 miembros delegados, de un total de 46. La asamblea estuvo presidida por el secretario general, Miguel Angel Oseguera Quintanar; la secretaria estatal, Andrea Álvarez Soto; el delegado del Comité, Edgar Inzunza Ballesteros, mientras que la Comisión Interna Electoral estuvo al pendiente de que todo se desarrollara con tranquilidad y normalidad.

Francisco Ocaña agradeció el voto de confianza que le dieron los panistas a él y su equipo de trabajo y resaltó que se trató de una campaña y una elección limpia, asimismo señaló que habrá espacios para los dos contendientes que no resultaron electos, por lo que se les hará la invitación para trabajar en la Secretaría Juvenil.

De igual forma comentó que será el próximo martes cuando iniciarán los trabajos de la Secretaría Juvenil, agregó que entre los proyectos que tiene contemplados está la creación de una estructura que permita la integración de más jóvenes a las filas del PAN, además de que se estarán realizando actividades deportivas, cursos y torneos que permitan que la gente joven se acerque al partido.

Finalmente señaló que el partido ha tenido la apertura, el tacto y la sensibilidad para acercar a los jóvenes, sin embargo hay trabajo que hacer, "estoy consciente de que tenemos que buscar espacios, pero a la hora de buscarlos también necesitamos prepararnos e ir generando los cuadros para que podamos ser tomados en cuenta desde ese lado vamos a trabajar para que de aquí puedan salir futuros funcionarios".

APROA JUAN ALMABAZ PEREZ CSA

UNA CONSIDERACION

Para los que piensan que pertenecer a un partido político, es oportunidad de aportar:

Para quienes están convencidos de los postulados de una organización realmente representativa:

Para aquellos que en sus colonias o barrios siguen esperando que sus dirigentes los tomen en cuenta:

Para aquellos que pretenden dirigir y no tienen a quien.

Para los obsesivos, cuya voluntad política, solo responde a su personal visión.

Para los que no entienden el motivo real por el que los dirigentes se empeñan en designar a quienes los sustituyen.

Para los que un día fueron y quieren seguir siendo a través de sus discípulos.

Para los que los sorprendió la orfandad política y no se han recuperado.

Para los que se resisten a que se incorporen las nuevas generaciones.

Para quienes son incapaces de respetar y respetarse.

Para quienes solo ven en un partido, la franquicia indispensable para acceder a posiciones bien remuneradas.

Para aquellos que van de una posición a otra sin importarles los resultados, solo su continuidad en el presupuesto.

PARA TODOS:

La sociedad nos esta observando, esta harta de pleitos y disputas estériles.

Solo la voluntad de trabajar en base a los principios y programas de acción establecidos con toda claridad, será posible recuperar la atención primero y la convicción después de los ciudadanos.

En el 2009 habrá elecciones.

Estructura, representación, proselitismo, propuesta: ¿Para cuando?.

Atentamente